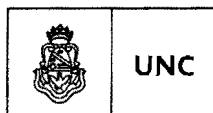




FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



EXP-UNC:0057973/2018

Córdoba, **14 DIC 2018**

VISTO:

Lo solicitado por el alumno Martín Brogiolo en relación al registro de dos calificaciones en la materia Introducción a la Administración en su historia académica;

Y CONSIDERANDO:

Que según lo informado por el Área de Enseñanza a fs. 6, el Sr. Martín Brogiolo figura con sendas calificaciones de 8 (ocho) puntos en el Acta de Examen N° 138 Libro N° 416 de fecha 12 de julio de 2018 y en el Acta de Examen N° 163 Libro 418 de fecha 07 de agosto de 2018 de la materia Introducción a la Administración;

Que la situación planteada se encuentra reglamentada por la Resolución N° 248/02 del Honorable Consejo Directivo; por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
**RESUELVE:**

Art. 1°.- Ordenar la rectificación del Acta de Examen N° 163 Libro N° 418 de fecha 07 de agosto de 2018 de la materia Introducción a la Administración, debiendo anularse la calificación consignada en la misma al alumno Martín Brogiolo (Legajo N° 42304129).

Art. 2°.- Comuníquese al Área de Enseñanza y archívese.

Dr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ  
Secretario General  
Facultad de Ciencias Económicas - UNC

Dra. CATALINA LUCÍA ALBERTO  
VICE-DECANA  
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCION DECANAL N°  
AM

**1595**